

provocado una investigación. La arqueología del monacato, lo mismo que la arqueología de cualquier tema monográfico, está por siempre en curso de formulación.

Y lo que se sabe del monacato egipcio y sirio es porque todavía hay monjes vivos allí y la tradición no se ha interrumpido. En Europa los estudios sobre el monacato se han centrado sobre todo en el estudio de los restos que quedan de los grandes monasterios medievales y modernos, y muy particularmente en los que quedaron en ruinas a partir de la desamortización de la Edad Moderna, en Inglaterra o de la edad contemporánea en España, o de la arquitectura medieval de los que todavía hoy son monasterios vivos con una gran tradición y artísticamente muy ricos.

La carencia de estudios arqueológicos es particularmente penosa cuando tenemos por una parte textos, como es el caso de las primeras reglas monásticas hispanas; por otra parte sabemos con absoluta certeza que hubo cientos y cientos de monasterios y no se han intentado localizar ni prospectar, que es el caso que nos ocupa.

Y algo parecido se podría decir de la arqueología de los *scriptoria* monacales. Se sabe de la educación en los monasterios y que los códices eran leídos por los monjes, como nos lo atestiguan San Agustín y San Isidoro entre otros, sabemos que en monasterios como Albelda se han compuesto excelentes manuscritos, pero no es fácil plantear el modo como los monjes trabajaban ni sobre todo la arquitectura de los mismos en los siglos de la Antigüedad Tardía.

Jose Orlandis se ha acercado mucho al estudio de la vida cotidiana en los trabajos contenidos en su magnífico libro *Estudios sobre instituciones monásticas medievales*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1971, pero sin llegar a tratar la dimensión material de los temas.

VII. EL MONACATO RUPESTRE O ARQUEOLOGÍA DEL MONACATO

El estudio de la vida material de los monjes hasta ahora se ha hecho en función de los «monumentos» reconocidos como «monacales», de los que quedan muy pocos en España de tiempos anteriores a la invasión árabe del siglo VIII. Esos pocos que quedan son bien conocidos por su monumentalidad. Es el caso que las nuevas prospecciones están abriendo un cauce nuevo a la arqueología monacal.

Todos los investigadores conocen y cuentan una serie de datos que son muy significativos: Que San Antonio, el primer eremita en Egipto vivió en tumbas, que eran grutas; que Gregorio de Tours vivió en una cueva; que en Norcia, en la abadía de San Eutizio en Val Castoriana; San Spes y San Eutizio fueron ascetas que vivieron en una cueva, antes de San Benito, como cuenta S. Gregorio Magno en sus diálogos; que

en Subiaco está la gruta de San Benito; que San Millán de la Cogolla vivía en Suso y pasaba las cuaresmas en una gruta que aún se visita allí mismo; que Victoriano de Asan escogió una cueva situada al oriente de una roca, la Peña Montañesa, dos leguas a la izquierda del Cinca; que san Fructuoso se hizo tapiar en una gruta; etc.

Se sabe que la ocupación de las cuevas como hábitat, es algo normal desde los primeros hombres, son famosas las cuevas de la Edad del Bronce; que es normal en época ibérica/celtibérica como nos cuentan las fuentes incluso literarias.

Pero desde la perspectiva de arqueología, hasta muy recientemente, sólo se ha prestado atención seria a las cuevas del Paleolítico y a algunas de la Edad del Bronce.

Aunque parezca sorprendente, zonas impresionantes por su esplendor y con abundantísima bibliografía como es Capadocia, no se puede decir que se hayan estudiado arqueológicamente, sino más bien artísticamente. En Capadocia la arqueología es tan brillante y tan sorprendente que resulta difícil ponerla en relación con ningún otro lugar, por lo que la bibliografía no se ha ocupado especialmente de la dimensión monástica del conjunto. Y, a pesar de que tal monacato rupestre se ha detectado en lugares tan emblemáticos como Palestina, y Etiopía por poner sólo dos ejemplos notabilísimos, no viene siendo frecuente plantear la aplicación del modelo de una manera general²⁰⁴.

En la investigación del monacato rupestre podríamos distinguir dos etapas. La primera que ha ido desarrollándose a base de reflexiones sobre historia local²⁰⁵ y la segunda en la que se está dando valor a los hallazgos monásticos en si mismos como monumentos arqueológicos.

El estudio de la arqueología del monacato rupestre se puede decir que ha comenzado en los últimos decenios: y en alguna medida, para España, lo prologamos nosotros desde el primer artículo presentando el tema allá en 1978, Siguieron las dos tesis de valor muy desigual de L. A. Monreal Jimeno y el magnífico trabajo de A. Azcarate Garai-Olaun; es necesario recordar nuestro estudio meticuloso de la cueva de La Camareta, nuestras excavaciones y prospecciones arqueológicas en el Éufrates sirio; para volver de nuevo al valle del Ebro con el planteamiento en serio del problema de los columbarios; la investigación avanza a pasos firmes para Castilla La Vieja con el reciente libro de N. López Martínez; amén de otros trabajos en diverso estado de elaboración.

²⁰⁴ Las cosas están empezando a cambiar radicalmente en los últimos años. Baste asomarse a obras como PATRICH, Joseph, *Sabas, Leader of Palestinian Monasticism. A Comparative Study in Eastern Monasticism, Fourth to Seventh Centuries*, Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington DC, 1995; OUSTERHOUT, Robert, *A Byzantine Settlement in Cappadocia*, Dumbarton Oaks Studies XLII, Washington 2005.

²⁰⁵ Es el caso de obras tan meritorias como los trabajos de S. Ruiz de Loizaga entre otros.

El tema es de vital interés y que el estado de la investigación yacía en punto muerto hasta que comenzamos a constatar que hay numerosos indicios arqueológicos del monacato evidentemente documentado por las fuentes y que el camino de búsqueda es absolutamente fecundo. Y por otra parte las fuentes literarias que hemos ido aludiendo resultan ininteligibles si no se proyectan sobre la realidad social a la que pretendieron servir. Expongamos todo esto por partes y puntualizando.

VIII. CONCLUSIÓN: LOS CONJUNTOS RUPESTRES YA ACEPTADOS COMO MONACALES DE LA PENÍNSULA Y LAS CUEVAS DE HERRERA

Hoy ya no hay investigador entendido en el tema que se atreva a discutir la realidad monástica de muchos de los conjuntos rupestres localizados en la Península Ibérica. Poco a poco han ido identificándose lugares de culto aislados como fueron las cuevas de Coín, en Málaga, la iglesia del Patio de los Curas en Arnedo, la iglesia del cortijo de Valdecanales en Jaén. Fueron decisivas las tesis de Agustín Azcárate y de Monreal Jimeno sobre las tierras del Valle del Ebro. Los nuevos trabajos sobre Cantabria son de enorme interés, lo mismo que los de las zonas castellanas adyacentes. Nuestra publicación acerca de la Cueva de la Camareta terminó con las discusiones al respecto. Los conjuntos rupestres de las hoyas de Baza y Guadix han comenzado a ser revisados muy recientemente. Y sin cesar siguen apareciendo libros que van identificando nuevos lugares de segura función litúrgica o monástica a la vez que se van poniendo de relieve viejas iglesias rupestres cuya tipología no se había planteado por no haber sino un tema que pareciera interesar.

Las cuevas de Herrera hasta hace una decena de años nadie hubiera imaginado que podían ser interpretadas como iglesia o lugar con carácter litúrgico, a pesar de su peculiaridad arquitectónica y de su difícil valoración en otro tipo de visiones. Nuestra prospección atenta ha puesto de relieve signos evidentemente cristianos, estructuras monumentales cuya más probable interpretación es la que hemos ofrecido y muy en especial si situamos todo lo dicho en el contexto de la realidad rupestre peninsular.

El estudio de los documentos existentes en el archivo del monasterio de Herrera podrá ir enriqueciendo lo aquí expresado. Su uso primitivo como lugar de extracción minera viene dado por el nombre que ya existía en el momento en que los cistercienses llegan allí en 1178, pero la utilización de viejas estructuras mineras para usos monacales es algo conocido en toda la geografía peninsular, como se puede ver en el caso de Valvanera o en el caso de San Ginés de la Jara, de forma que hay que